



Universitat d'Alacant  
Universidad de Alicante

FITXA MODIFICACIÓ MÀSTER UNIVERSITARI  
FICHA MODIFICACIÓN MÁSTER UNIVERSITARIO

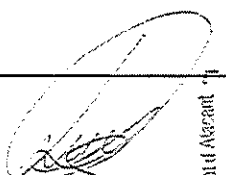


Afegir les files necessàries  
Añadir las filas necesarias

MODIFICACIÓ MÀSTER UNIVERSITARI EN MODIFICACIÓN MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN PESQUERA SOSTENIBLE			COD.: D070
PUNT VERIFICA PUNTO VERIFICA	PÀG PÁG	CORRECCIÓ CORRECCIÓN	OBSERVACIONS OBSERVACIONES
PUNT 1 PUNTO1	3	<b>On abans posava:</b> <b>Donde antes ponía:</b> PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN 40	Se considera necesario reducir el número de plazas de nuevo ingreso para poder asegurar una buena calidad de la docencia sin necesidad de desdoblar grupos de laboratorio o aulas de ordenador
		<b>Ara ha de posar:</b> <b>Ahora debe poner:</b> PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN 25	
PUNT 2 PUNTO 2	8	<b>On abans posava:</b> <b>Donde antes ponía:</b> - Requisitos de admisión específicos: haber cursado estudios previos de grado en titulaciones de enseñanzas técnicas o experimentales relacionadas con los objetivos del Máster; entre ellas: Biología, Ciencias del Mar, Economía, Administración y Dirección de Empresas, Derecho, o Ingenierías Agrónomas o Pesqueras. En el caso de alumnos extranjeros estos deberán estar en posesión de un título oficial homologable a alguna de las titulaciones anteriores, o acreditar un nivel de formación equivalente a los títulos españoles indicados anteriormente.	Dado el fuerte componente internacional del máster es imprescindible establecer un mínimo en el conocimiento de las lenguas empleadas en el mismo, español e inglés.
		<b>Ara ha de posar:</b> <b>Ahora debe poner:</b> - Requisitos de admisión específicos: Haber cursado estudios previos de grado en titulaciones de enseñanzas técnicas o experimentales relacionadas con los objetivos del Máster; entre ellas: Biología, Ciencias del Mar, Economía, Administración y Dirección de Empresas, Derecho, o Ingenierías Agrónomas o Pesqueras. En el caso de alumnos extranjeros estos deberán estar en posesión de un título oficial homologable a alguna de las titulaciones anteriores, o acreditar un nivel de formación equivalente a los títulos	

		<p>españoles indicados anteriormente. Dado el fuerte componente internacional del máster se requerirá, además:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dado que el español es la lengua de trabajo preferente del Máster, los estudiantes, para su admisión definitiva, deben acreditar un nivel mínimo de A2 establecido en el marco común europeo de referencia para las lenguas, o con certificación de nivel equivalente según su país de origen. Para aquellos preadmitidos que no posean conocimientos de español, tanto el CIHEAM (institución que participa en la organización del máster) como por el Centro Superior de Idiomas de la Universidad de Alicante, ofrecen cursos intensivos de español para alcanzar el nivel requerido previamente a su admisión definitiva.</li> <li>- Dado que una parte importante del material docente será en inglés y podrán darse algunas clases o seminarios en inglés, los estudiantes, para su admisión definitiva, deben acreditar un nivel mínimo de A2 establecido en el marco común europeo de referencia para las lenguas, o con certificación de nivel equivalente según su país de origen. En su caso, podrá sustituirse esta acreditación por una prueba de comprensión de inglés científico a las personas preadmitidas que no acrediten dicha certificación.</li> </ul>	
<p>PUNT 3 PUNTO 3</p>	<p>8</p>	<p><b>On abans posava:</b> <b>Donde antes ponía:</b> Criterios de valoración de méritos: 1º Haber obtenido una beca internacional del CIHEAM para el estudio del master 2º Para el resto de plazas el expediente académico</p>	<p>Facilitar que a los alumnos que reciban ayudas competitivas de organismos internacionales distintos al CIHEAM (como por ejemplo, Fundación Carolina, Fundación Banco Santander, o la CGPM), se les pueda valorar como mérito para su posible admisión en el máster</p>
		<p><b>Ara ha de posar:</b> <b>Ahora debe poner:</b> Criterios de valoración de méritos: 1º Tendrán preferencia aquellos y aquellas que hayan obtenido una beca competitiva de un organismo internacional. 2º Para el resto de plazas se valorará: -75% Expediente académico -25% Experiencia profesional en la especialidad.</p>	

Facultat de Ciències

  
 Sign. Dega / Director Escola  
 Fdo. Decano / Director Escuela  
 Data / Fecha --/--

# UA

UNIVERSITAT D'ALACANT

Facultat de Ciències  
Facultad de Ciencias

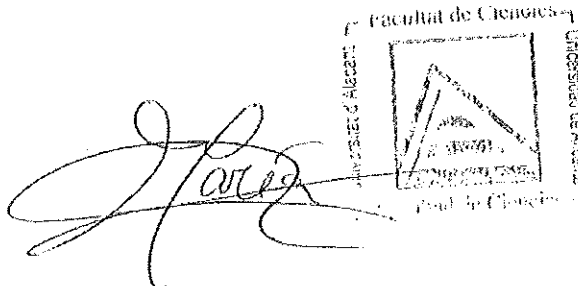
M<sup>a</sup> MAGDALENA GARCÍA IRLES, SECRETARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

CERTIFICA QUE:

UNIVERSITAT D'ALACANT - UNIVERSIDAD DE ALICANTE F.C.
ENTRADA
Nº. 201800001620 2018/2/16 12:20:53

En Junta de Facultad de fecha 16 de febrero de 2018 se aprobó la modificación del Máster Universitario en Gestión Pesquera Sostenible.

Y para que así conste firmo el escrito de fecha 19 de febrero de 2018.



Fdo. M<sup>a</sup> Magdalena García Irles  
Secretaria